

## ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 19 de diciembre de 2025, del proceso selectivo convocado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 1 de agosto de 2025, por el que se aprueban las bases y la convocatoria para proveer por turno libre, con carácter de personal laboral, dos (2) plazas de Monitor Deportivo (Sala Fitness), pertenecientes al grupo C, subgrupo C1, por turno libre y por el procedimiento de concurso-oposición, (LI-04/2025), ha acordado en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2025, lo siguiente:

El segundo ejercicio tendrá lugar el próximo **viernes 10 de abril a las 09,00 horas**, en el Auditorio José Antonio Prieto, sito en el del Polideportivo de la Dehesa de Navalcarbón, Avda. de Nuestra Señora del Retamar, 16, Las Rozas de Madrid

Los/as aspirantes deberán acudir provistos/as **INEXCUSABLEMENTE** del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o permiso de conducción **ORIGINALES**, (no se admitirán copias de documentos, ni cualquier otro tipo de documento), así como, deberán aportar bolígrafo de color negro o azul. Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

## IMPORTANTE

Los aspirantes **NO** podrán utilizar desde el llamamiento hasta la finalización de las pruebas y abandono de las instalaciones, apartados de telefonía móvil, smartwatch, Tablet, dispositivos de escucha o de cualquier otro tipo ya sea electrónico o no, que permitan su comunicación con cualquier otra persona, así como aquellos que permitan la grabación. Y en general no se permitirá cualquier actuación que pueda considerarse fraudulenta en cuanto a la realización del ejercicio.

Además del personal de apoyo, en su caso, y los miembros del Tribunal, solo se permitirá el acceso al recinto de examen a los/as aspirantes, según el orden de llamamiento.

Previamente a la realización de los ejercicios se comunicarán las correspondientes instrucciones a los/as aspirantes.

La entrada al recinto se hará de forma escalonada, ordenada y guardando la distancia de seguridad.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

La secretaria del Tribunal

Presidente del Tribunal

**GONZALEZ** Digitally signed  
by GONZALEZ  
**Z** BRAGADO  
**BRAGADO** SARA - DNI  
06581030V  
**SARA - DNI** Date:  
**06581030** 2026.03.20  
**V** 11:22:40  
+01'00'

